

Versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Comisión de Concordia y Pacificación, celebrada en San Andrés Larráinzar el día 24 de julio de 1995.

EL C. SAMUEL RUIZ: Muy buenos días, habla Samuel Ruíz, de la Coordinación de la CONAI.

Rompiendo lo que es la ordinaria forma de proceder, para poner un punto inicial a la consideración de las partes, y es el siguiente. Hay un número un poco más reducido de medios de comunicación, y se nos hace llegar la súplica de que si pudieran entrar donde hubiera alguna acción mínima que no fuera solamente la fotografía estática, y sería una sola ronda, no varias, porque cabrían en una sola, y podría hacerse -es mi sugerencia, a menos que se dé otra cosa- cuando se lleve a cabo la presentación de los que están aquí, de manera que así puedan llevar una escena un tanto viva del diálogo, no solamente las mesas y las personas, sino como un cierto movimiento, y quizás se pudiera ceñir éste al momento en que se están haciendo las presentaciones.

Esa es la propuesta que hacemos antes de iniciar. Seguiría en seguida mis palabras de bienvenida, y al momento de la presentación, si así lo aprueban las partes, vendrían los medios de comunicación, tomarían eso y continuaríamos nuestra agenda, que aún no ha sido propuesta, pero que es obvia.

Entonces pregunto yo a ambas partes si hay alguna dificultad en que se presente de esta manera ahora. Del EZLN, si tienen alguna dificultad en torno a eso. Entonces no hay ninguna dificultad, queda aprobada la moción para que entren los medios de comunicación cuando se esté haciendo la presentación, para que así haya algo que registren y no solamente la situación estática.

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 1 H. 2 l jg

Mis palabras de bienvenida quieren ser muy sencillas, como siempre lo son, están cargadas constantemente de esperanza, y pienso que puede haber una evaluación menos objetiva si pensáramos que la importancia de esta mesa de diálogo por la paz fuera equivalente a la popularidad que en los medios de comunicación tenga lo que se trate aquí.

Creo que tiene una cierta relación, pero no de causalidad, de suerte que pensemos a la inversa, de que los medios de comunicación condicionan la importancia del diálogo, cuando es más bien el diálogo y su sustentación y su encaminamiento lo que sostiene a los medios de comunicación.

Hasta cierto punto vemos que los medios de comunicación tienen una perspectiva un tanto efímera de las cosas, muy pronto deja de ser noticia una cosa aunque tenga su importancia.

Recuerdo la primera ocasión en que los astronautas dieron vuelta en rededor de la luna para mostrarnos la cara que nunca vemos de la luna, y hubo millones de personas, pero cuando ya en una segunda vuelta inclusive hubo otros alcances y hasta manejaron vehículo en la luna, esto ya no tuvo el impacto que había tenido la primera cosa.

Ante los medios de comunicación muy fácilmente se desgastan las cosas y por eso buscan a veces la espectacularidad en un acontecimiento, para mantener así un poco la atención. Entre tanto la real repercusión, y que es una repercusión mutua entre esta mesa y la realidad y lo que pasa en la

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 1 H. 3 l.jg

realidad del pueblo mexicano y esta mesa, se mantienen vivas, independientemente de la oscilación de la popularidad que puedan tener los medios de comunicación, y esto es lo que siendo obvio nos alienta para saber que el camino que se ha empezado, el empeño en continuar este diálogo, independientemente de las dificultades que en cada momento puedan presentarse, pero el avance que se da hacia una salida negociada, política, y no de orden militar o de otro orden, como pudiera calificarse, está cada vez más remota la solución indebida y cada vez más viable, más cercana la convicción inclusive de que el camino para resolver las raíces del conflicto y el conflicto mismo, son únicamente por una vía política y dialogada, y creo que esto tiene que ver con el mantenimiento del diálogo, con la continuidad de ese diálogo, independientemente de sus avances espectaculares o no. Eso solo mantiene que si el diálogo se sostiene quiere decir que hay una convicción de que el camino de solución tiene que ir por una vía dialogante y política.

Por eso las esperanzas de que en esta ocasión, despejadas a lo largo de este tiempo, prevenciones, preocupaciones, desconfianzas, y que hay un acercamiento psicológico mayor, vaya dando esto base para que en esta reunión se llegue a acuerdos más sustantivos y de mayor avance para el diálogo mucho más amplio que está planteado dentro de lo que hoy día iremos a tratar.

Damos la bienvenida a todos, y como siempre, también nuestro agradecimiento a los que con la infraestructura y el apoyo hicieron posible el que esto se iniciara el día de hoy, como se está haciendo.

Muchas gracias.

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 1 H. 4 l jg

Habiendo sido aprobada la sugerencia de que mientras se hace la presentación pasaran los medios de comunicación, les pedimos a los encargados de dar este paso, y una vez que lleguen ellos iniciamos la presentación.

...la hora no la tenía precisa, por eso era tentativa, en todo caso vendrán ya comidos los hermanos obispos de la Comisión Especial de Seguimiento para el Diálogo, que solicitaron desde la vez pasada una entrevista con el EZLN, no pudieron encontrarse ellos oportunamente porque había un acercamiento de tiempo, era muy apremiante después de la última asamblea episcopal la reafirmación de esta comisión con el agregamiento del Presidente de la Conferencia Episcopal que es ahora monseñor Sergio Ovejo, Arsobispo de Jalapa, en substitución del señor Adolfo Suárez, que quede de todas maneras incluido, pero que estaba en calidad de Presidente el Arsobispo de Monterrey y Cardenal. Vendrán los que están presentes -creo que hay alguno de ellos fuera del país- y se tendría por tanto una entrevista con el EZLN, y posteriormente quizá un saludo a las otras partes.

Entonces, si gusta la delegación de Gobernación hacer su presentación.

(la presentación se hace fuera de micrófono y no se escucha)

EL C. SAMUEL RUIZ :...que iba a haber ayer un huracán por las costas de Quintana Roo, pero lo único que hubo fue un poco de viento fuerte al medio día y algo de lluvia por la tarde y niebla por la noche. Hoy parece que se despeja un poco, parecería que vamos a tener un poco

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 1 H. 5 l.jg

de sol en la mañana, y esperamos que no haya lluvia, especialmente por los que están en los cinturones en torno a nosotros, que son los que sufren más las consecuencias de una situación así a la intemperie.

Yo creo que todos nos damos cuenta que las matemáticas no son precisamente las ciencias poseídas por los fotógrafos, cuando dicen una foto, son cincuenta.

Bien, la agenda según lo que quedó pendiente para ahora en esta ocasión, es la reacción a la propuesta de búsqueda de acercamiento, con un texto donde aparecían más visibilizadas, más patentes las diferencias entre las distintas posiciones en el número que se estaba tratando pasadas las normas del diálogo, para ver las reglas del mismo, y un esfuerzo tentativo de tener un instrumento que facilitara mejor la comparación de las dos posturas.

Quizá ya el día mismo que se presentó acá se veía que este documento hecho a altas horas de la noche no podía tener toda la perfección adecuada, y había algunas correcciones que se hicieron en la marcha y que se procuraron después enmendar, inclusive en una edición que se hizo aquí mismo, y quizá algunas otras fallas en la cuestión de los paréntesis, pero quería ser un instrumento de acercamiento para buscar despejar más fácilmente las cosas donde no hay divergencias sustanciales, sino de términos, y ver aquellas otras cosas más concentradamente, que presentan dificultades de fondo, y donde el esfuerzo de buscar un encaminamiento de acercamiento para llegar a consensos era lo que se contemplaba como un posible aporte.

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 1 H. 6 l jg

Este es el primer punto de la agenda, y el segundo era una respuesta a propuesta sobre el acuerdo mínimo de distensión, que quedó indicada para una situación posterior, que podría ser ésta.

En todo caso podría haber sido en el intermedio, y si no, en este momento es el punto siguiente, y terminado esto sería el indicar la agenda, la fecha del próximo encuentro. Eventualmente si se alcanza a llegar -esperamos- al aspecto de las mesas, ver en dónde van a funcionar, y todo esto es lo que viene ya en el punto anterior para ser más o menos acordado.

Preguntamos entonces si hay alguna reacción de parte del EZLN a la propuesta de Gobernación, que fue visualizada en el instrumento que presentó la CONAI con los diferentes paréntesis y corchetes, para ver más claramente dónde estaban las diferencias.

EL C. : De parte de la delegación del Ejército Zapatista, por motivo de que todavía falta recabarlo bien, viendo la extensión de la propuesta de la CONAI, entonces nos falta todavía un buen tanto, y de parte de nosotros preferimos si pudiéramos empezar con las medidas de distensión, que también la vez pasada en los últimos momentos presentamos nuestra propuesta, y faltaría también la respuesta del Gobierno, o una contrapropuesta, lo que sea, y preferimos que si se pudiera empezar por este punto.

EL C. SAMUEL RUIZ: La propuesta de pasar al segundo punto indica que va a ser presentado posteriormente alguna reacción sobre lo anterior, o que

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 1 H. 7 l.jg

queda para otro momento.

EL C. COMANDANTE TACHO: La idea del comandante David es que reunimos las diferentes posiciones y la redacción entonces se hizo en el resto de la noche, hubo un poco de avance, la mayor parte, pero todavía nos hace falta terminar con eso. Entonces nosotros pedimos, como dice el comandante David, que pudiéramos ver el acuerdo mínimo de distensión y luego ya cuando nosotros terminaríamos de haber recabado esto, ya presentarla aquí en la mesa, pero nos hace falta esa terminación, entonces nosotros es lo que sugeriríamos.

Aparte, queremos serles verdaderos, puede ser que en un momento no voy a poder estar en las reuniones, estoy bastante enfermo, apenas llevo dos días de estar un poco tranquilo, pero como tenemos esta responsabilidad de asistir, vengo para cumplir mi responsabilidad a nombre de todos nuestros compañeros indígenas y no indígenas, que esperan de nosotros una respuesta, esperan de nosotros el esfuerzo que hacemos, entonces quiero anticiparme que en alguno de los momentos no voy a poder estar porque estoy un poco delicado ahora.

Eso queremos decirles, y esa es nuestra propuesta de ahorita, que lo estamos viendo aquí en el punto dos, las reglas del procedimiento, y esa es la que todavía nos hace falta a nosotros por terminar, la redacción y otras correcciones que todavía nos hacen falta, entonces nosotros propondríamos que el punto tres sustituyera al punto dos y que pudiéramos tener alguna

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 1 H. 8 l.jg

respuesta de algún modo, de la propuesta que nosotros hicimos a la delegación del Gobierno.

EL C. MODERADOR: Comandante Tacho.

EL C. : Sí habíamos conocido un poco desde la vez pasada esta situación delicada, apreciamos todo este esfuerzo y yo creo que nadie tendrá objeción a ver que en algún momento dado no se pueda asistir de tu parte por ese motivo. Esperamos que haya una recuperación pronta y que aquí mismo estos días puedan servir de alguna forma para poder hacer un avance en un tratamiento necesario.

Hay por otra parte también, y esto queda con una gran discreción, la disposición de la delegación de facilitar todo lo que sea necesario para la atención de cualquiera de ustedes. Yo lo reitero porque así se me ha hecho, sin que esto tenga precisamente que volar por ningún medio de comunicación, sino se dice en el clima de confianza que se ha ido suscitando, y yo agradezco en lo personal también esta insistencia que se me ha hecho de pasar este aviso.

La pregunta es si se puede pasar entonces al punto de los medios de seguimiento del acuerdo mínimo de distensión, mientras terminan una redacción que parecería que terminarían quizá el día de hoy, para prestarla oportunamente.

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 1 H. 9 l.jg

EL C. : Muchas gracias.

Nosotros vamos a expresar dos preocupaciones, una muy inmediata. Hemos visto que ya son varias de nuestras sesiones en que el comandante Tacho ha tenido una indisposición, creemos importante, y lo creemos de corazón, que haga una atención médica completa, más profunda de lo que se puede hacer en algunos momentos que pasan por acá.

Como le dijimos a usted, y le decimo a él y a toda su delegación, con las medidas de seguridad y de discreción que fueran del caso, estamos dispuestos a ofrecer el apoyo que fuera necesario.

Por supuesto entendemos que se tiene que retirar en cualquier momento, esas razones son...(no se escucha)

EL C. : Secretaría, que este punto no quede incluido en el acta, porque los escritos caminan de una manera diferente.

EL C. : Esa es una preocupación, nuestra preocupación por la salud y nuestros deseos que se recupere rápidamente el comandante Tacho, por su persona y por lo que él significa para el esfuerzo de paz.

Nuestra segunda preocupación es en el planteamiento. Nosotros recibimos la propuesta que fue titulada "Propuesta del EZ para concretar el acuerdo mínimo del 14 de mayo". Piden que tratemos esto primero porque necesitan

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 1 H. 10 l jg

más tiempo, que terminarían el día de hoy para hacer un estudio, continuar con el estudio del documento, una redacción que se está haciendo.

Eso está bien, nosotros no tenemos mayor objeción, excepto que nuestra respuesta a la propuesta de distensión que nos han hecho es bastante rápida y nosotros la revisamos y encontramos en ella tres dificultades para aceptarla. La primera, que no cumple con el acuerdo, tal como fue hecho el acuerdo mínimo, ni el proyecto general de distensión.

No cumple porque las responsabilidades que el EZ propone asumir no son las que nosotros requeríamos, no cumple porque no es una de las rutas que fueron propuestas, no cumple porque la extensión que ellos le otorgan no solamente incluye un área que no estaba prevista, sino que es de tal magnitud que nosotros encontramos que adquiere un carácter estratégico y pierde el carácter experimental con que esto estaba planteado originalmente, pero de manera más importante pensamos que no cumple porque es tardía.

En realidad todo esto está planteado y pensado en función de estos meses que han estado transcurriendo.

Dicho esto, creo que hasta donde lo tenemos en este momento, el tema de la distensión en función del acuerdo mínimo, no tiene mucho más material por el momento que tratar. Sí pensamos que hubiera alguna posibilidad más de hacer otras cosas, pero realmente no ésta.

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 1 H. 11 l.jg

En ese sentido, esto es lo que tenemos que decir respecto de la propuesta de distensión, y creo que no resuelve el problema del tiempo, porque se agotó muy rápido.

EL C. SAMUEL RUIZ: Entonces creo que están captadas las razones por las cuales le parece a Gobernación que la propuesta no cumple con aquello que se había hablado sobre acuerdo mínimo en el proyecto inicial de distensión, y dieron ahí los puntos diferentes, que no aparece clara la responsabilidad que debe asumir el EZLN en la medida de distensión que se adopta, la ruta no es de las que habían sido propuestas, la extensión es muy grande, que ya no es una medida de distensión sino aparece ya casi como una medida estratégica y no tanto de distensión, y por eso el tiempo de estos meses ha ido pasando sin un arribo a una conclusión determinada.

La indicación fundamental que hace la delegación es que el tiempo que podría pensarse que este intercambio podría tener es bastante corto, con esas razones queda ya despejado el asunto, y entonces el aspecto de horario queda todavía pendiente, o sea que realmente según su punto de vista no habría por qué hablar más sobre este asunto, por las razones que ellos indicaron.

Si hay alguna reacción de parte de ustedes.

EL C. : Nosotros queremos decirles que no es porque no queremos cumplir. Queremos serles verdaderos, sino que noso-

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 1 H. 12 l jg

tros respetamos la Constitución Mexicana. Ustedes dicen por el orden, y nosotros decimos que no, porque el orden ya sabemos lo que ustedes dicen, quien la hace en la (no se entiende) nacional, que ustedes le dicen, y no se puede que nosotros violemos la Constitución porque nosotros somos un grupo armado, y somos rebeldes, entonces no se puede. En este caso ustedes aparecerían que están violando la Constitución por dejar en manos de un grupo armado y rebelde, que en este caso somos nosotros.

Entonces por eso ustedes dicen que no cumplimos, y nosotros decimos que sí podemos cumplir, nada más que nosotros no queremos violar la ley que reconocemos como Constitución Mexicana.

La otra, sobre las rutas. No quedemos a que nosotros nos vamos a subordinar a las propuestas del Gobierno, sino que una ruta que nosotros veamos. Nosotros no estamos para subordinar en esto en esto no, nosotros por eso venimos a dialogar, venimos a proponer dónde lo vemos que podemos hacer esto. No venimos a subordinarnos, si fuera así ya hubiéramos nosotros dicho desde el principio, porque nosotros venimos a obedecer.

Nosotros no venimos a obedecer, venimos a proponer una ruta, y es la que proponemos.

Se nos dice que es una ruta estratégica, ¿lo estamos diciendo nosotros o lo están diciendo ustedes? Nosotros no estamos diciendo que es una ruta estratégica y no estamos pensando eso, porque nosotros tenemos toda la dis-

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 1 H. 13 l/jg

posición para irnos por la vía política y darle solución por esta vía del diálogo, si fuera una ruta estratégica nosotros no vamos a seguir con la cuestión del diálogo, les decimos claro, nosotros no estamos ganando tiempo, ustedes tal vez están ganando tiempo, nosotros no. Nosotros estamos viendo quién le pertenece el orden que dice la Constitución, y que es manda y se respeta y nadie la puede violar.

Nosotros les decimos que no estamos con una ruta estratégica, esa es nuestra palabra verdadera, no estamos ganando tiempo ni estamos buscando una ruta estratégica. Si ustedes la están buscando, si ustedes están diciendo, de una vez díganos en la mesa: estamos ganando tiempo, señores zapatistas, delegados, estamos ganando tiempo. Díganos claro, para eso estamos aquí, para escuchar, para hablar, para proponer.

Nosotros no estamos haciendo eso. Si ustedes consideran que nosotros estamos haciendo eso se equivocan. Si ustedes están viendo que nosotros no queremos cumplir están equivocados. Ustedes están diciendo que es una ruta estratégica, se equivocan también, porque nosotros no estamos haciendo eso, somos verdaderos, somos sinceros en decirles: no estamos haciendo eso.

Si alguno lo está diciendo atrás de ustedes díganle que eso, está equivocado, que es una persona que está interrumpiendo a este diálogo, es una persona que viene a interferir las buenas intenciones que podemos tener, que eso está buscando el juego para que no llegemos a acuerdos. Díganle que está equivocado, pero no digan que nosotros estamos con una ruta estraté-

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 1 H. 14 l jg

gica, y no digan que nosotros no queremos cumplir.

Nosotros estamos dispuestos a cumplir, a no interferir, a mantener el orden, eso es porque es lo que nos corresponde. Nosotros no podemos ser más que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, nosotros la respetamos, por eso no queremos.

Entonces no nos pueden decir entonces que no estamos cumpliendo, no tenemos esa disposición, si así fuera, yo creo que nosotros brincaríamos un diálogo para hacer tal maniobra, y aunque ahí nos acabemos, pero nosotros no estamos buscando eso. Se los decimos aquí a ustedes, delegados del gobierno, díganle a su gobierno que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional no está buscando una ruta estratégica, no está ganando tiempo y les está hablando con la verdad.

Pueden ustedes interferir a este diálogo con esa postura que ustedes le llaman que no cumplimos. Nosotros sí queremos cumplirles, y les somos verdaderos, les demostramos en nuestra propuesta que estamos recabando nuestras propuestas para acercarnos más, para llegar realmente a las soluciones que estamos buscando, y no estamos con una ruta estratégica, ni ganando tiempo, ni no querer cumplir, y no una de las rutas que ustedes proponen, no venimos tampoco a subordinarnos, venimos a dialogar, venimos a llegar a acuerdos, pero si eso están pensando, se equivocan.

Sólo eso.

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 1 H. 15 l jg

EL C. SAMUEL RUIZ: ¿Alguna reacción?

EL C. : Es interesante escuchar esta preocupación de parte del EZLN por el respeto a la Constitución. Le damos la bienvenida a esa preocupación...

(sigue turno 2)

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
24 JULIO 95
TURNO 2 HOJA 1 BQ.

....--EL C. :Es interesante escuchar esta preocupación de parte del EZLN respecto a la Constitución, le damos la bienvenida a esta preocupación; no deben estar tan preocupados, no hubiéramos hecho una propuesta que violentara nuestra propia ley en que ellos asuman una condición coadyuvante en la seguridad, es algo benéfico para el país, para la región, para el diálogo, no consideramos eso, agradecemos que se preocupen porque nosotros cumplamos la ley, agradeceremos más todavía que ellos mismos la cumplan.

La extensión de las rutas que ellos proponen tiene este carácter, no es necesario que estemos de acuerdo en que ellos compartan nuestro criterio cuando menos en la mesa, pero tiene que tener una explicación el hecho de que propongan siempre esas enormes líneas, estables distancias, si no le quieren llamar estratégico tampoco es importante, pero de cualquier manera no es satisfactorio para nosotros, no consideramos que recibieron en su carácter conciliatorio, en su aspecto amplio y de acercamiento la oferta que nosotros hicimos. Sí vemos con toda objetividad que cada pequeñísimo avance nos toma como un mes que pues el hecho mismo de que ahora necesitan medio día más para escribir algo para lo que contaron con tres semanas, nos dijeron que para eso era, por eso necesitaban todo ese tiempo y todavía no está, cuando nos insisten en que su palabra es buena nos piden que creamos en ella y la apoyan en su palabra, no en los hechos.

En esas condiciones y tratando de mantener este diálogo continuado, amplio, que nos permita decir las cosas como las sentimos y debemos decir, escuchamos la respuesta del Comandante pero le digo que no nos entendemos equivocados, que hemos encontrado que a lo largo de 4 reuniones se nos pide a veces que empecemos con la distensión a veces que con las reglas después que volvamos con la disten-

COMISION DE CONCORDIA

Y PACIFICACION

24 JULIO 95

TURNO 2 HOJA 2 BQ.

sión que siempre es mejor con las reglas que unos pequeños ratos de reunión, que muy pocos, luego muy largas esperas, ahora con o sin consulta, todo éso - que es el lenguaje de los hechos que tantas veces reclama el EZLN es el que nosotros estamos viendo.

La otra, pues la palabra por la palabra pues así la tomamos al principio pero ya no la podemos tomar igual, ahora somos nosotros los que insistimos en que es con los hechos con lo que tenemos que caminar y ver no solo con la palabra.

Muchas gracias.

-EL C. COORDINADOR: Tiene la palabra el Comandante.

-EL COMANDANTE :Es con los hechos entonces que les pediríamos a ustedes que nos hagan una propuesta a la propuesta nuestra, que sea por escrito, las cosas no terminan así, no se puede decir pues, nosotros también necesitamos una respuesta porque si no nos podemos quedar así, se ven los hechos, pues sí, nosotros estamos hablando no sé también si nos están escuchando, si nos están entendiendo o si tienen otra cosa que hacer aparte cuando estamos hablando pues díganos, vamos a ir a tratar este punto porque nosotros podemos interpretar igual que ustedes que se están riendo de nosotros, entonces eso mismo nos obliga a decir las cosas, pónganos atención, cuando estamos hablando.

Nosotros estamos diciendo que nos falta un poco de redacción, no pedimos todo el tiempo pero como humanos se supone que entendemos y por eso estamos hablan-

do y diciéndoles nos falta esto, pero eso no es un delito para decir toda la culpa es nuestra, nosotros decimos tenemos el tiempo, nosotros tenemos derecho a decir señores nos falta esto para decir o no. Entonces no pueden venir a evitar y decir que no tenemos derecho, sí, tenemos derecho a hacer un documento como todos tenemos derecho, si no terminamos a tiempo, bueno por eso estamos hablando.

Pero sí queremos decirles que si somos verdaderos bueno, todo se entiende por verdad y se demuestra con los hechos, nosotros les vamos a demostrar los hechos con el docto.. Vamos a terminarlo pero eso no quiere decir que se busca la salida para empezar a argumentar que no, tampoco lo aceptamos así, nosotros por eso estamos hablando, si no estuviéramos hablando aquí los dejaríamos sentados sin decir pero mientras nosotros hablamos que eso es lo que se vale, la palabra, no tenemos otra cosa, es lo que estamos diciendo y creo que sí se entiende y nos escuchen pues por favor.

-EL C. :Yo creo que podemos ver en esta situación no una propuesta sino una deducción de lo que es el momento presente. Ya está dada una redacción de parte de Gob. a la propuesta que se hizo, son razones sencillas, - fueron percibidas e inclusive ya respondidas en alguna forma cada uno de su parte entonces hay una solicitud de que se ponga por escrito esa redacción para presentarse y que más a fondo se considere, ése es un punto y es del EZLN la indicación de que la insistencia estaría en la importancia que den para la zona y que no sería de orden estratégico, es más o menos lo que pude captar.

La propuetsa que haría yo ahorita es si habría la posibilidad de ver cuánto tiempo se podría llevar lo que les falta de la redacción para tener un cálculo de cuánto

sería la espera para tomar este punto dado que la redacción hecha está ya manifestada y parece ser que hasta ahí llegaría en este momento la situación.

La propuesta de un lado es que se reconsidere esto no con motivaciones estratégicas sino por la importancia que el EZLN ve para la medida de sanción en esa zona, la indicación de Gob. es que no está dentro de las que se habían hablado y negociado con las partes para hacer la propuesta de las vías aquí consideradas, se había dicho desde antes que otras vías necesitarían implementación de consulta y en ese sentido está la posición tomada.

La pregunta sería más o menos qué tanto tiempo se calcularía aproximadamente para tener la redacción de lo que les hace falta y para ver a qué hora se presentaría ese docto.

-EL C. COMANDANTE DAVID:- Creo que si ya iniciamos con este punto y ya oímos la argumentación del Gobierno y ^{si} pone por escrito su argumento, para que nosotros la estudiemos y comentarla con nuestros compañeros y ya de ahí tendríamos una palabra también porque no podemos quedarnos así nada más sino que también podemos decir alguna palabra más. Creo que podríamos seguir este punto y si terminamos a las 4 o 6 el docto. que nos falta por redactar bien, entonces podríamos seguir con este mismo punto.

-EL C. :Bien, parece ser que sí. Diga Licenciado.

-EL C. LIC. :Unos comentarios y una conclusión. Primero, en rel. a un comentario que se hizo aquí sobre el tiempo, existe un Comunicado -

firmado por el Subcomandante Marcos que señala que en función de que avance la Consulta estarán en condiciones de tomar decisiones sustantivas en la Mesa, está por escrito, no somos nosotros los que dicen que no estamos en condiciones de tomar decisiones sustantivas hasta que ocurra otro evento. El problema del tiempo no es nuestro.

Segundo, ¿cuál es el marco del asunto?. NO hay necesidad de nuevo documento, ¿cuál es el marco del asunto?. ¿Por qué no responde éso al planteamiento de distensión?. Tenemos un acuerdo de base y es medidas recíprocas y proporcionales, progresivas, este docto. no se apega al principio de medidas recíprocas y proporcionales. Voy a poner un ejemplo, podríamos desglosarlo. Dice el Inciso A) El Ejército Fed. se reagrupará en ambos extremos de la ruta señalada. ¿Cual es el recíproco proporcional?. Ya en un documento en el que pudimos ponernos de acuerdo se hablaba de: "Y el EZLN tendrá como base un poblado" fue la propuesta de Guadalupe Tepeyac, allí en lo que hubiera reagrupamiento por un lado de varios lugares, se planteaba dónde estaba el reagrupamiento del EZLN en otro lugar.

Cubría el principio. a la mejor no estábamos como no estuvimos de acuerdo en la ruta pero el principio estaba, aquí no hay ni un principio, aquí hay la propuesta de: "Retiro de un conjunto de lugares" y no hay el recíproco proporcional, este es un primer elemento.

Un segundo elemento que ya está en plenas reglas generales de distensión, algunas de las cuales en el documento que se llama Primera aproximación que

presentó el EZLN las reglas las aceptan y aquí no aparecen, la responsabilidad recíproca, tuvimos ya una larga discusión que la responsabilidad no era nada más comprometerse con las comunidades, había que asumir una responsabilidad, planteamos una primera, ustedes hicieron una contrapropuesta, desembocamos en la palabra de "coadyuvancia", la coadyuvancia no tiene que ver con la Constitución o no, ese punto hasta donde parecía que ya habíamos avanzado ya no aparece otra vez aquí.

Tercero; La ruta, esta propuesta de Ruta es más larga que las otras propuestas de ruta que ustedes mismos habían planteado. Agregan otros elementos, es decir, por estas razones y por el argumento que mencionó Gustavo de lo tardío es un punto importante que a la mejor es una cuestión sobre la cual se merece una reflexión mayor.

Pero por esta razón, no es sujeto de discusión, no es problema de dependencia o de subordinación, es que ya existen doctos. en los que ya habíamos tenido aproximaciones y ahora no están aquí, no tiene que ver con las subordinaciones, tiene que ver con puntos en los que parecía que ya habíamos avanzado y ya no están.

Nuestra conclusión es que por estas razones no nos parece aceptable. Dos, decimos existen ya doctos. escritos que fijan puntos en común. Sobre esos puntos que ya intercambiamos doctos. es la materia del asunto.

Finalmente, no tenemos una contrapropuesta distinta a esta: contrapropuesta, es un marco general de principios, encuadres, contrapropuestas, atengámonos a esas, está por escrito, lo hemos intercambiado en doctos. Yo diría que no es el momento en que nosotros vamos a entregar un elemento que modifique

elementos fundamentales, esos están ahí. Si a esos nos apegamos tendremos capacidad de discutir las rutas pero hay que apegarnos a éstos son intercambios previos.

-EL C. COMANDANTE DAVID: Creo que no hay cosa que venga sobre la ruta, ahora dicen que es más larga, la otra vez dijeron que más gruesa, le van a buscar. Si en algún docto. ya acordamos, pues ya acordamos, por éso no se repite, porque está acordado, nosotros queremos que si ustedes quieren poner que no cumplimos pónganos en un docto., nosotros queremos un docto, está bien nuestra charla, queremos documento, ustedes tienen nuestro documento, dénnos un docto donde diga: ya está en tal docto y ustedes no cumplen por esto y por el otro, pónganlo y dénnoslo por escrito . Para nosotros pues solo sería el comentario pero para nosotros no es suficiente.

-EL C. : Con todo respeto, Comandante no entiendo por qué un docto. adicional si ya hemos compartido, no es que neguemos la necesidad de un documento, no parece entendible, ya están los doctos. allí, ese es mi punto nada más, es como pregunta.

-EL C. COMDTE. DAVID: Si ese docto. ustedes piensan decir que no es entendible para ustedes pues que diga el docto. no es entendible esto, que el docto. es el que diga, no la palabra, que lo diga el docto. No nos podemos quedar con la palabra en el aire, nosotros hacemos esta propuesta pero tambien queremos una respuesta por escrito aunque diga lo que diga pero la queremos, nosotros solicitamos eso.

-EL C. : Parece ser que Samuel de la CONAI lo del asunto es más sencillo, aunque está registrado de una y otra parte esta posición allá se dice que algunas de las cosas acordadas no están repetidas y quizá fuera conveniente mencionarlas.

Por otra parte entiendo la preocupación de ellos que esta redacción para poderla echarla de entre ellos mismos es más facil hacerla con una base escrita de lo que se dijo para poder compatirla entre ellos, creo que ese es el nivel de la demanda, no tanto tener el docto. sino que lo que aquí se dijo esté por escrito para que lo reflexionen en conjunto.

-ELC. LIC. : A nosotros no nos gusta la idea de que se nos exija un docto. sin embargo entendemos que quieren tenerlo por escrito, así que propongo que a su servicio de Secretaría le pida usted que le dé versión de lo dicho.

-EL C. : O si no también a nuestra Secretaría le pedimos una síntesis de lo dicho y se comunica, entendiendo que esta modalidad porque la 'palabra puede ser ambigua, es decir ^{un} docto. como si fuera estrictamente hablando ya algo sobre lo cual se va a discutir y es más bien la redacción a una propuesta que ahora se manifiesta, entonces éso se presentaría de ~~nuestra~~ parte.

-EL C. : Entiendo una cuestión simple que no satisface a la propuesta nuestra nosotros la vamos a querer formal porque nosotros la

estamos presentando formal a ellos y ellos se obligan a darnos una respuesta, si es una cosa simple que quieren darnos, nosotros diremos y cómo queda nuestra propuesta? ¿En qué quedamos, se queda igual?.

EL C. : Sí, la respuesta fue que no cumple la proposición con presupuestos que ya se han avanzado y capté que el punto principal es la corresponsabilidad proporcional que no hay una manifestación clara y ya fue el intercambio, fue el coadyuvar no solo tener la responsabilidad pero eso no aparece allí sino que aparecería como un paso atrás fue un tanto la visión que se tuvo de redacción y al no citarse la coadyuvancia antes establecido parecería que la propuesta abandona eso que se había hablado y deja sólo el que las autoridades actúen sin una intervención del EZLN sino simplemente dejar que los otros actúen, la coadyuvancia tenía un elemento que es uno de los puntos fundamentales que había, pero la base es que por las razones dadas, que se pueden poner por escrito, no cumpliría la propuesta del EZLN con aquellas cosas que ya se habían avanzado, así entendí el asunto.

Ahora no sé que redacción haya a esta indicación de que si es una cosa inaceptable se dijera eso en forma escrita de modo oficial alegando las razones, así entendí la última demanda del EZLN.

EL C. : La palabra es oficial Doctor , lo que decimos en la Mesa es oficial, está en las actas.

-EL C. :Entonces haremos nosotros el tomar de la grabación para mayor precisión lo que aquí se dijo y ponerlo en una comunicación o en forma sintética.

Entretanto la pregunta otra sobre el tiempo, estaría subordinada a un proceso pero que sería hacia el final de la tarde de hoy entre 4 y 6 se podría tener el docto. redactado para el punto anterior.

-EL C. :Le agradecería que nos lo repitiera.

-EL C. : Sí , en cuanto a la primera cosa que se discutía se va a poner por escrito, lo que se cita en la redacción se nos dice que la palabra dicha sea dicha oficialmente, entonces de la grabación se va a tomar junto con lo que la Secretaría ha tomado, la síntesis de esta palabra para que la discutan entre ustedes y ver qué redacción hay a esta redacción de Gob.

Y la otra pregunta que hacía yo sobre el tiempo de la redacción, encontré la respuesta que sería entre 4 y 6 de la tarde cuando estaría ya terminada la redacción del docto. de la CONAI que se venía teniendo para configurar un acercamiento de textos entre las 2 posiciones, digo para visualizar el tiempo, ahora se tendría un escrito pequeño sintetizando con ayuda de la grabación lo que se acaba de decir, se le expresaría a ustedes para que haya una redacción y se tendría una respuesta a esta posición de Gob.

Entonces si la cosa es así, ¿en cuánto tiempo podría la Secretaría presentar con ayuda de la grabación la síntesis de esto?.

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
24 JULIO 95
TURNO 2 HOJA 11 BQ.

-EL C. : Como una hora.

-EL C. PRESIDENTE: EN una hora se tendría.

EL C. :Una propuesta de procedimiento. En apego a las reglas que establecimos sobre la conclusión del asunto, señalan que se vaya avanzando y que cuando haya un punto en que no hay acuerdo se deje momentáneamente y se siga avanzando, propongo que entremos al docto. Propuesta Síntesis de la CONAI y vayamos viendo título, primer párrafo, 2do. párrafo, e ir punto por punto y en donde no hay acuerdo en donde merece una redacción adicional queda en suspenso, pasamos al siguiente y así nos vamos, este procedimiento ya lo aprobamos, está en las reglas creo que sería útil ahora ya que se trata de un documento-síntesis que a ellos les va a plantear redacciones en algunos casos como en nosotros redacciones.

El procedimiento que planteo es que empezemos, como las reglas nos lo fijan desde el inicio.

-EL C. :Yo capté lo siguiente, que así es como se va a proceder pero no tienen terminada la redacción de su presentación, por eso pedían pasar al segundo momento que fue lo que ya hicimos. Entonces ahora sería bueno que se presentara la redacción para seguir en este punto dando tiempo a que la redacción del docto. que van a proponer se presente y se siga como se está diciendo a partir de cada punto pero no sé si el docto. de ustedes que tiene redacción tenga ya una parte que pudiera empezarse a presentar, esa es la indicación del Licenciado. Si hay algo que se pueda presentar podría empezar esperando tener más tarde la redacción de lo que falta.

-EL C. :Estamos terminando el docto. para la propuesta hecha de la CONAI para responder a esas propuestas y otras cosas que diremos ahí, la estamos terminando, ya falta poco, yo creo que a la hora que usted menciona probablemente ese docto. ya esté listo y ya la presentaremos. Y la Com. que ha hecho eso, se vea en que si hay algún otro docto. nosotros traemos eso para dar responder a esa propuesta que ustedes hicieron.

-EL C. :Pongamos tentativamente las 4 de la tarde y entre tanto se seguiría con el procedimiento indicado de que hecha la síntesis de lo dicho con la grabación y de lo que se ha captado, se presente a ustedes para que haya la redacción y mientras tanto la redacción final avanza. La pregunta es si ya habría algunos de esos puntos redactados con los que se empezara a proceder. No sé si esté tan compacto el docto. que no pueda hacerse ese ofrecimiento sino hasta que esté terminada toda la redacción o se podría empezar con algunas cosas a partir de los números pendientes donde hubiera ya una redacción del docto. de ustedes.

-EL C. :Está claro, puede haber un punto que tenga que ver con el otro punto y si ahorita lo separamos entonces vamos a dar pendiente por cosa que se va a terminar todo entonces creo que sería mejor que nos esperáramos a que terminemos, esa es nuestra solicitud para presentarlo.

-EL C. :¿En qué tiempo estiman que podrían tener una propuesta para poder empezar a discutir las?.

-EL C. :Pues como a las 4 o 6 ya tendríamos eso.

-EL C. :Si les va a llevar todo el día pues no tiene mucho sentido que estemos todos aquí esperando, si es a las 6 serían dos hs. de trabajo nada

más, sí nos preocupa que una sesión la pasemos aquí en los pasillos.

-EL C. :Creo que la propuesta inicial de pasar al otro punto aun_ que parece estar en un empantanamiento, creo que hay la posibilidad de una - respuesta de acercamiento a la medida de distensión atenido a las redacciones hechas, así percibo que es este momento.

-EL C. :Pero digo que estamos volviendo a una etapa anterior al diálogo, no estamos de acuerdo en el punto, si ellos tienen una postura nosotros tenemos otra con todo respeto, vamos a reproducir un escenario que ya lo vivimos, ya llegamos a una conclusión de que no estábamos de acuerdo y que pasábamos al sig. punto, no veo cuál es el objeto de volver a reproducir una discusión que ya tuvimos. que está en las actas, con las mismas palabras y posiciones, no le veo mucho caso. La respuesta que ellos esperaban ya se las dimos. NO veo donde vamos.

-EL COMDTE. DAVID:- Para nosotros no es ninguna pérdida de tiempo, mientras se termina la redacción del docto. la respuesta pasa a propuesta de la CONAI y ya lo dijimos que podíamos seguir con el punto de distensión, pero ya si no podemos llegar a un acuerdo lo dejamos pendiente pero primero tenemos que seguir nuestro paso ya que como dijimos hace rato después de comentar y hablar entre todo la argumentación del Gob. también tendremos nuestra palabra despues de esto, entonces podríamos seguir, podríamos pasar el día con esto pero nosotros no perderíamos tiempo pues estaríamos tratando este punto.

-EL C. :Creo que el punto básico es este, si a la redacción de Gob. a la propuesta hecha sobre la medida de distensión con la ruta señalada y dadas las razones por la que es inaceptable, habría una propuesta de acercamiento

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
24 JULIO 95
TURNO 2 HOJA 14 BQ.

estudiando las razones dadas, esa es la preocupación; porque si ya se dijo una palabra y se va a repetir, entonces parece que ya no hay más que hablar sobre la medida de distensión, se toma una posición ya documentada en las actas.

Entonces la preocupación de la $\frac{1}{2}$ Delegación es, al presentar estas respuestas de no aceptabilidad por sus razones, ^{el} EZLN reafirmaría su posición o hay una propuesta de acercamiento, como que esta es la preocupación fundamental.

-EL C. :Nosotros ni tenemos ningún problema porque ustedes terminen su docto., no hay problema por éso nada más estamos tratando de evaluar los tiempos en los que ustedes trabajaran con mayor comodidad, con menos presión, para que el docto. lo terminen adecuadamente , no tenemos ya ningún problema, estamos tratando de fijar el horario , eso es todo.

-EL C. :Hay algo que nos preocupa, está bien el comentario que nos hicieron pero quisiéramos saber de ellos, cuál es la propuesta de las medidas mínimas de distensión.....

- FIN DEL CASETE

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 3 H. 1 l.jg

...no hay problema por eso, nada más estamos tratando de evaluar los tiempos en los cuales se pudiera trabajar con mayor comodidad, con menor presión, para que el documento lo terminen adecuadamente, no tenemos ningún problema. Estamos tratando de fijar el horario, eso es todo.

EL C. : Nada más hay una cosa que a nosotros nos preocupa. Está bien el comentario que nos hicieron, pero nosotros quisiéramos también de ellos cuál es la propuesta entonces de las medidas mínimas de distensión. Si esa ruta ellos la creen que es muy larga o qué, nosotros traemos más propuestas, entonces queremos la respuesta de ellos, no podemos quedarnos así, ahora ya no podemos quedar así, necesitamos nosotros que nos digan: bueno, aquí tenemos esta otra propuesta.

EL C. : Podemos dar los documentos originales, en el archivo están, dar los documentos originales de las rutas, el documento general, que le pediríamos a la secretaría que se les pudiera entregar, y que les pudiera entregar también el acuerdo mínimo al que nos comprometimos, para que ellos tengan. Esa es nuestra propuesta.

EL C. : Ellos dicen que vamos a caer en lo mismo, y es cierto, porque nosotros también les mandaríamos la primera propuesta de nosotros sobre la primera ruta, entonces caemos en lo mismo.

Entonces estamos avanzando, o qué. No estamos avanzando, entonces cuál es la propuesta de ustedes al acuerdo mínimo.

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 3 H. 2 l jg

EL C. : Es, entremos a los temas donde sí podemos avanzar, es el reglamento, con un procedimiento, empecemos con el título. Esa es la propuesta.

En distensión, nosotros decimos: no hay acuerdo. Esa es nuestra propuesta. Ustedes tienen un escrito, decimos que se saquen nuestras intervenciones y que se pasen, se las pasamos, ya no hay acuerdo.

Pasamos al siguiente punto, reglas de procedimiento. Empecemos por el título.

Esa es nuestra propuesta. Ustedes nos dicen: queremos concluir nuestro documento. Entonces nosotros decimos: estamos de acuerdo, conclúyanlo, de acuerdísimo, no tenemos ningún problema, nada más díganos la hora. Si ustedes dicen: a las 6 de la tarde, está bien. Entonces nada más la pregunta es, ¿es a las seis o es a las siete?, porque si es a las siete ya no vale la pena estar aquí, nos vemos mañana, si es a las seis, a lo mejor sí dan las dos horas para trabajar. Es un problema nada más del punto. Eso es en donde estamos.

EL C. SAMUEL RUIZ: Registro yo otro elemento, licenciado, y es el que en la última intervención del comandante, aparecería que escuchando la reacción y viendo de desmenuzarla entre ellos podrían hacer alguna otra propuesta, diferente quizá de ésta que se hizo, viendo tal y cual razón para desmenuzar eso. Así capté, que no es una palabra definitiva, sino que habría

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 3 H. 3 l jg

un ajuste sobre la medida propuesta, atendiendo desmenuzadamente a las razones. Entonces entiendo que lo que había sido propuesto y que aparecía un poco infructuoso es el que puesto por escrito lo que se dijo aquí, por medio de la secretaría y transmitido a ellos, se viera cuál es la reacción a la respuesta que se dio de parte de Gobernación, si hay alguna otra modificación a lo que ellos propusieron.

¿Interpreto correctamente?

EL C. : Nosotros vamos a esperar ese escrito, y en base a eso podemos elaborar también otra propuesta.

EL C. SAMUEL RUIZ: Entonces sería un pequeño avance.

¿Puede reducirse el tiempo de la secretaría?

EL C. : (habla fuera de micrófono, no se escucha).

EL C. SAMUEL RUIZ: Se va a proceder de esta manera, a ver si es satisfactoria para las partes. Se va a hacer lo más rápidamente posible, tomando de allá y con lo que se hizo de apuntes, lo que se dijo, que parece que no es muy complejo, y presentarlo eso a Gobernación, por si la redacción no tuviere la precisión necesaria, y pasarlo después al EZLN para su desmenuzamiento y su intercambio.

COMISION DE CONCORDIA
Y PACIFICACION
JULIO 24 DE 1995
T. 3 H. 4 l jg

Entonces, a la una se puede tener la redacción, pasarla para su revisión a Gobernación, y en seguida al EZLN, entonces se puede entregar a la una de la tarde el sumario de esto, revisado por Gobernación y pasado a ustedes, para que se vea cómo se puede reaccionar a la respuesta de Gobernación, y entonces realmente sería después de la comida.

Entonces después de la comida se presentaría, después de este procedimiento, la reacción a esta respuesta sobre la medida de distensión, y ya a esas horas se puede ver también con un poco de mayor precisión el tiempo para la propuesta de la redacción escrita del documento sobre el punto que quedó para presentarse, ahora que tenga la redacción.

Entonces según esto sería la reunión a las cuatro de la tarde, pero en el inter se sacaría el resumen, se presentaría para una revisión a Gobernación y se pasa a ustedes para su respuesta en la mesa que se inicia en la tarde a las cuatro, después de la comida.

Entonces serían así los tiempos, ahorita trabaja secretaría, propone la redacción a Gobernación, se intercambia, y en la tarde se tendría la reacción.